

Licenciatura en Educación Especial

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales

Programa del curso

Práctica docente y escolar con énfasis a los proyectos escolares de mejora continua

Sexto semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2024
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Práctica profesional y saber pedagógico**

Carácter del curso: **Marco curricular común** Horas: **6** Créditos: **6.75**

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	10
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso	12
Estructura del curso.....	23
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	24
Evidencias de aprendizaje	28
Unidad progresiva de aprendizaje I. Diseño de proyectos de intervención inclusivos: comunitarios, escolares y de aula.....	30
Unidad progresiva de aprendizaje II. Evaluación y reflexión de los proyectos de intervención inclusivos.....	43
Evidencia integradora del curso	52
Perfil académico sugerido	54

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Las y los estudiantes desarrollen propuestas de intervención que respondan a problemas educativos comunitarios identificados en la práctica docente, a través de la sistematización e investigación y propongan diversas experiencias de aprendizaje con una visión crítica y flexible acorde a las tareas fundamentales de los servicios de educación especial y así favorecer la inclusión.

Antecedentes

El Trayecto de práctica profesional y saberes pedagógicos concluye con este curso de *Práctica docente y escolar con énfasis a los proyectos escolares de mejora continua*, en la formación inicial docente, le anteceden cinco cursos en los semestres anteriores, en los cuales se han considerado los tres principios básicos que concretan las capacidades que deben desarrollar las y los estudiantes la secuencialidad, la gradualidad y la profundidad. En este trayecto formativo se han tenido experiencias de acercamiento gradual a los servicios de educación especial a través de las escuelas de educación básica, a través de diagnósticos que permitieron desarrollar intervenciones fundamentadas, organizadas e innovadoras, que van conformando la identidad profesional.

En la fase de inmersión durante los dos primeros semestres se prioriza el acercamiento a los distintos niveles educativos en el que inician el análisis del contexto, de situaciones socioeducativas y de la confrontación de la teoría con sus apreciaciones e investigaciones en el campo educativo que contribuyeron al desarrollo de dominios, saberes y capacidades específicas para generar nuevos aprendizajes, a partir de esta base teórico práctica con un amplio panorama comunitario y educativo.

La fase de profundización en la malla curricular abarca del tercero a este sexto semestre, por lo que en el quinto curso, los aprendizajes se centraron en la investigación e innovación a través de proyectos que favorecen el desarrollo profesional y propician la transformación de su práctica pedagógica, por una parte se

buscó un mayor acercamiento a los procesos de investigación, que sí bien había iniciado desde el primer semestre de la licenciatura, en este curso se da mayor énfasis a los procesos cualitativos de ésta, que permiten continuar con el desarrollo de habilidades teórico-metodológicas para comprender los diferentes contextos y estar en posibilidades de reflexionar y proponer alternativas para atender las problemáticas que se identificaron.

Por otra parte, se espera que busquen alternativas de solución de manera fundamentada y reflexiva que permita ampliar los horizontes del estudiantado al conocer propuestas innovadoras para que sean capaces de diseñar, implementarlas y enriquecer su práctica profesional para que compartan sus experiencias.

Esta fase de profundización culmina en el sexto semestre, donde desde el tercer semestre se apropió de elementos que favorecen la atención a personas con o sin discapacidad que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación social con los principios de inclusión y equidad. En el marco de la política de inclusión, la intervención didáctica pedagógica es el quehacer cotidiano del docente al hacer una interacción práctica, sustentada por los saberes conceptuales antecedentes, así como por las experiencias que brindaron estos cursos en los semestres anteriores.

La narración es una constante en este trayecto, por lo que cada vez cuenta con mayores elementos críticos pedagógicos para reflexionar sobre su propio hacer y ser docente e identificar las categorías o constructos significativos que dan sentido a ese desempeño, así como el advertir sus avances, logros, aciertos y desaciertos para apropiarse de nuevos elementos que le permitan reorientar sus acciones.

La implementación e instrumentación de diversos proyectos en los semestres anteriores, han fortalecido el uso de herramientas de investigación para profundizar en la comprensión de situaciones y problemas educativos situados, lo que ha garantizado el análisis, la elaboración, la organización y la conducción de situaciones de enseñanza que han favorecido el significado y la función social del ser docente.

Por lo anterior, las prácticas profesionales realizadas hasta el momento han contribuido a establecer relaciones cercanas con la realidad escolar, la teoría y los procedimientos para la enseñanza encaminados en la construcción de un equilibrio entre las disciplinas científicas académicas y los diseños más adecuados para lograr el

aprendizaje en las personas que enfrentan alguna barrera para el aprendizaje en una perspectiva de inclusión.

La evaluación de su propio proceso formativo, así como en sus intervenciones graduales y diferenciadas también es una constante que se ha fortalecido desde el primer semestre, en este curso se busca dar seguimiento a estos procesos de forma tal que desarrollen habilidades para evaluar y plantear los proyectos de mejora, de igual forma para su autoevaluación en la corresponsabilidad.

Además es importante decir que quien coordine el curso puede considerar que el estudiantado va a diseñar una propuesta de intervención que puede ser un proyecto comunitario, de escuela y/o de aula, considerando al proyecto como “la contextualización de los contenidos que se pueden organizar a partir de la realidad a partir de que son entendidos como un conjunto de actividades didácticas que parten de los intereses de las y los estudiantes para el logro de los objetivos comunes en beneficio de la vida en comunidad” (SEP, 2022, p.37).

En este sentido a lo largo del Trayecto se ha promovido la flexibilidad curricular, por lo que cada docente responsable del curso hará una lectura de su contexto para tomar decisiones sobre el tipo de proyecto comunitario, escolar y/o de aula, diseño y tiempo de su implementación, ya que es en la práctica docente en donde el estudiantado normalista tiene mayores posibilidades de llevarlo a la práctica.

Descripción

El curso de *Práctica docente y escolar con énfasis a los proyectos de mejora continua*, pertenece al trayecto formativo de Práctica profesional y saber pedagógico, es el último curso de la fase de profundización, su desarrollo contempla 6 horas a la semana con un total de 6.75 créditos.

Este curso cierra la fase de profundización y ofrece las bases para que el estudiantado lleve a la práctica los saberes adquiridos a lo largo del todo el trayecto para que los despliegue en su siguiente experiencia formativa. El propósito formativo del curso es contribuir al fortalecimiento de los perfiles general y disciplinar al producir saberes y conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar generado desde la investigación en y sobre su práctica docente, al problematizar, identificar y solucionar las situaciones

educativas inherentes a ella a través del diseño de proyectos de intervención que transformen su práctica profesional de forma permanente, y que también impacte su labor en la satisfacción de las necesidades específicas de las y los alumnos que atiende.

Lo anterior le permite al estudiantado hacer suyos los dominios y capacidades en diversos aspectos como son sus habilidades investigativas, la sistematización de su práctica reflexiva, el enriquecimiento de su narrativa pedagógica al demostrar los dominios y capacidades metodológicas en la sistematización e investigación sobre su actuar docente. Por lo que los contenidos fundamentales en este curso son la práctica reflexiva y su incidencia en la transformación de su quehacer docente, la experiencia crítica, la significación y resignificación de su saber profesional, su identidad y el trabajo docente en el diseño de proyectos de intervención comunitarios, escolares o de aula.

El curso se desarrolla través de la modalidad de seminario - taller, por lo que se hace uso de componentes teóricos a través del análisis y reflexión de teorías, conceptos, con los que se discute e intercambia ideas entre los participantes, pero también está la parte práctica en la que realizan actividades y ejercicios con los contenidos adquiridos con los que se fomenta la colaboración y el trabajo en equipo para resolver problemas y crear proyectos. Es una herramienta eficaz para profundizar y desarrollar habilidades prácticas aplicables en situaciones reales educativas.

Además, en el curso se profundiza en los diversos conceptos y habilidades que el estudiantado ha estado desarrollando a lo largo del *Trayecto de práctica profesional y saberes pedagógicos* tales como diagnóstico, problematización, sistematización, evaluación, entre otros, desde de los diferentes planteamientos teóricos y prácticos presentes en las unidades de aprendizaje

Por lo tanto, el propósito del curso es que las y los estudiantes desarrollen propuestas de intervención que respondan a problemas educativos comunitarios identificados en la práctica docente a través de la sistematización e investigación y propongan diversas experiencias de aprendizaje con una visión crítica y flexible acorde a las tareas fundamentales de los servicios de educación especial.

Para el logro del propósito el curso está organizado en dos unidades de aprendizaje, la primera *Diseños de proyectos de intervención inclusivos: comunitarios, escolares y de*

aula tiene como inicio el conocimiento del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), que es una propuesta que se elabora a partir de un diagnóstico, metas y acciones para resolver las problemáticas escolares de forma priorizada en un tiempo determinado, todo ello con la participación de los miembros de la comunidad escolar.

Con el conocimiento y comprensión del PEMC el estudiantado elabora e implementa el proyecto de intervención considerando los resultados obtenidos por la institución al que fue asignado para establecer una vinculación que garantice los resultados deseables en la atención a la diversidad, finalmente, evalúa y valora la pertinencia y eficacia del diseño con respecto al cumplimiento de las metas y propósitos establecidos.

La segunda unidad de aprendizaje *Evaluación y reflexión de los proyectos de intervención*, ofrece la oportunidad de que el estudiantado dé seguimiento y evalúe las acciones propuestas a partir de la sistematización y la definición de criterios que orienten su análisis, reflexión, confrontación y reconstrucción que les permita valorar las cuestiones éticas que garantizan la comprensión y cumplimiento de un enfoque inclusivo en el diseño, implementación y evaluación del proyecto.

La evaluación del curso tiene como base un enfoque formativo, de tal forma que las actividades están diseñadas para fortalecer la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación a través del diálogo permanente entre los docentes y el estudiantado que retroalimenta el proceso y los resultados obtenidos, lo que garantiza que se reconozcan los avances en el perfil general y profesional y en los dominios del saber. Los criterios para la evaluación de curso se muestran con las evidencias de aprendizaje de cada unidad que tienen un valor del 25% y con la evidencia integradora que tiene asignado un 50%, al sumarlas se tiene el 100% de la calificación del curso.

Cursos con los que se relaciona

Este curso de sexto semestre tiene una relación con todos los trayectos y cursos de la licenciatura, que aportan distintos elementos para desarrollar la práctica docente situada específica, que han favorecido una intervención gradual en los servicios de educación especial, para la atención de diversas discapacidades que en este semestre se concretan en la discapacidad motriz y la discapacidad múltiple.

En forma horizontal se relaciona con los cursos del propio trayecto que le anteceden, sobre todo con 5o. semestre, que brinda las bases para realizar procesos de investigación que permitan identificar problemas y propiciar soluciones innovadoras, donde cada vez se requieren mayores habilidades para desarrollar la docencia con un sentido crítico y flexible.

En forma vertical se avanza en la especialización de los cursos y en cómo se puede favorecer un trabajo coordinado y organizado entre diversos especialistas e instituciones. Es así como el curso de *Modelos de gestión escolar para el desarrollo institucional* contribuye a la mejora institucional y práctica docente, al fortalecimiento de los vínculos con la comunidad educativa, a la relación de la escuela con la comunidad, aunado a dar respuesta a las necesidades básicas de aprendizajes del alumnado en situación de discapacidad, aptitudes sobresalientes, dificultades severas de aprendizaje, conducta o de comunicación en los diferentes niveles y modalidades educativas, favoreciendo ambientes de inclusivos escolares.

El curso *Estrategias de asesoría y acompañamiento* se relaciona directamente porque permite poner en práctica estrategias de asesoría y acompañamiento a docentes, padres de familia, alumnado y comunidad de acuerdo a las necesidades, apoyos educativos y curriculares que se requieren en la práctica cotidiana.

Por lo que corresponde al curso de *Educación física y artística para la inclusión educativa* ofrece herramientas metodológicas y estrategias didácticas, que favorecen el desarrollo integral del colectivo estudiantil en condiciones de igualdad, fraternidad y corresponsabilidad social, al tiempo de generar procesos creativos relacionados con la producción artística, la expresividad motriz y el afecto.

En cuanto a los cursos de Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad motriz e Intervención educativa para estudiantes en situación de discapacidad múltiple brindan a los estudiantes elementos y herramientas teóricas metodológicas sobre el conocimiento sistemático de la respuesta a las necesidades educativas que presenten los niños, las niñas y los adolescentes; con la finalidad de proporcionar contenidos pedagógicos y disciplinarios básicos para atender adecuadamente a esta población en los ámbitos de las escuelas de educación básica regular o en los servicios escolarizados de educación especial.

Asimismo, mantiene una articulación con el curso de flexibilidad curricular que corresponda a este semestre de acuerdo con lo propuesto por cada Escuela Normal, en cuanto a los contenidos regionales y las necesidades específicas de cada contexto.

El curso de *Braille y su enseñanza* da continuidad y fortalece el trabajo para intervenir en el aula y generar materiales didácticos innovadores para la enseñanza, con el diseño de situaciones de aprendizaje y el uso de materiales acordes a la discapacidad visual en sus diferentes niveles.

Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado por las y los docentes normalistas de las siguientes instituciones:

Georgina Águila de la Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga” (CDMX); Liliana Aidé Galicia Alarcón y Silvia Silvina Hernández Trujillo de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen” (Veracruz); María Julieta Maldonado Figueroa, María Angelica Quiroz Leyva y Marco Antonio Gamboa Robles de la Escuela Normal Estatal de Especialización (Sonora); Dania Sánchez Herrera de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores (Estado de México); María Pilar Güentella Sosa de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Urbana Federal Profr. J. Jesús Romero Flores (Michoacán); Genoveva Palacios León de la Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado “Ing. José G. Valenzuela” (Mexicali), Jorge Mario Soto Moreno de la Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Perfil general de egreso

La egresada y el egresado es un docente profesional de la educación que:

Conoce el marco normativo y organizativo del Sistema Educativo Nacional, asume sus principios filosóficos, éticos, legales y normativos, identifica sus orientaciones pedagógicas, domina enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio y es crítico y propositivo en su aplicación. Es capaz de contextualizar el proceso de aprendizaje e incorporar temas y contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos; planifica, desarrolla y evalúa su práctica docente al considerar las diferentes modalidades y formas de organización de las escuelas. Diseña y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia, respondiendo creativamente a los escenarios cambiantes de la educación y el contexto; posee saberes y dominios para participar en la gestión escolar, contribuir en los proyectos de mejora institucional, fomentar la convivencia en la comunidad educativa y vincular la escuela a la comunidad.

Cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural; es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

Produce saber y conocimiento pedagógico, didáctico y disciplinar, reconoce y valora la investigación educativa y la producción de conocimiento desde la experiencia; sabe problematizar, reflexionar y aprender de la práctica para transformarla; ha desarrollado dominios metodológicos para la narración pedagógica, la sistematización y la investigación; está preparado para crear, recrear e innovar en las relaciones y el proceso educativo al trabajar en comunidades de aprendizaje e incorporar en su quehacer pedagógico teorías contemporáneas y de frontera en torno al aprendizaje y al desarrollo socioemocional.

Se posiciona críticamente como sujeto histórico frente a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos e histórico-culturales de México así como de su entorno; cuenta con conocimientos e iniciativa para proponer e impulsar desde su labor educativa alternativas de solución; se asume como agente de transformación, realiza la tarea educativa desde el compromiso de acompañar la formación de ciudadanas y ciudadanos libres que ejercen sus derechos y reconocen los derechos de los demás; hace de la educación un modo de erradicar la pobreza, la desigualdad, la deshumanización para construir futuro para todas y todos. Demuestra el compromiso de trabajar en comunidad por un país con justicia y dignidad.

Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia; practica y promueve hábitos de vida saludables, es consciente de la urgente necesidad del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente e impulsa una conciencia ambiental; fomenta la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y lucha para erradicar toda forma de violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras, como parte de la identidad docente.

Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida; tiene capacidad y habilidades para comunicarse de forma oral y escrita en lenguas nacionales y adquiere dominios para comunicarse en una lengua extranjera así como en otros lenguas y sistemas de comunicación alternativos para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en las y los estudiantes; utiliza las herramientas y tecnologías digitales, para vincularse y aprender, comparte lo que sabe, impulsa al estudiantado a generar trayectorias personales de aprendizaje y acompaña su desarrollo y maduración como personas.

Dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer

1. Conoce el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.

2. Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente de acuerdo con diferentes formas de organización de las escuelas (completas, multigrado) y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia.
3. Participa de forma activa en la gestión escolar, contribuyendo a la mejora institucional del sistema educativo, al fortalecimiento de los vínculos en la comunidad educativa y a la relación de la escuela con la comunidad.
4. Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
5. Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
6. Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del sistema educativo
7. Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.
8. Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.
9. Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

10. Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida desde la responsabilidad, el respeto y la construcción de lo común, actuando desde la cooperación, la solidaridad, y la inclusión.

11. Se comunica de forma oral y escrita en las lenguas nacionales, tiene dominios de comunicación en una lengua extranjera, hace uso de otros lenguajes para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en el estudiantado.

12. Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsa a las y los estudiantes a definir sus propias trayectorias y acompaña su desarrollo como personas.

Perfil profesional

Fundamenta su actuar desde una perspectiva histórica, política, legal, sociocultural, psicológica y educativa, que lo ubican en el campo de la educación especial para asumir su tarea con el compromiso ético y profesional de coadyuvar en la atención de las y los educandos con condiciones especiales o que enfrenten barreras para el aprendizaje y la participación.

- Conoce la orientación filosófica, los principios legales, la normatividad y la organización del Sistema Educativo Nacional (SEN); fundamentos que caracterizan a la educación especial en el marco de la educación inclusiva.
- Identifica y valora la tradición educativa mexicana y la importancia de la educación pública como componente esencial de una política basada en la justicia, la democracia y la equidad.
- Asume como principios de su acción y de sus relaciones con la comunidad educativa los valores éticos: libertad, justicia, igualdad, equidad, democracia, solidaridad, aceptación, tolerancia, honestidad, respeto, responsabilidad, apego a la legalidad y aprecio a la dignidad humana.
- Conoce los modelos de la educación especial, su evolución y la situación actual de los servicios y modalidades de atención para su adecuada intervención.
- Asume su profesión como parte integral de su proyecto de vida, es propositivo, ejerce sus derechos y obligaciones con compromiso y sensibilidad; utiliza los

recursos a su alcance para desempeñarse adecuadamente como profesional de la educación especial.

- Orienta su actuación profesional con sentido crítico y ético ante la diversidad; asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional, social y familiar, para el trabajo colaborativo en beneficio de las y los educandos, así como de la comunidad escolar.
- Asume su identidad como un profesional e intelectual en el ámbito educativo para fortalecer su desarrollo personal y su práctica profesional; reconoce aquellas características y saberes que lo harán desempeñarse efectivamente.
- Atiende situaciones emergentes con base en los derechos humanos fundamentales, los principios derivados de la normatividad educativa, la educación inclusiva, la interculturalidad y los valores propios de la profesión docente en el contexto donde se desenvuelve.
- Se asume como un agente fundamental del proceso educativo y contribuye a la transformación social y educativa, al priorizar el acceso, la permanencia y la participación de las y los educandos, en la totalidad de los servicios educativos.
- Conoce el marco jurídico nacional e internacional de derechos humanos para favorecer el acceso igualitario de los beneficios y las oportunidades para las personas con discapacidad, aptitudes sobresalientes y trastornos del espectro autista
- *Comprende los procesos neurocognitivos y socioemocionales; los vincula con los contenidos educativos y las experiencias de aprendizaje, que le permiten una intervención educativa en la que se valora la educación inclusiva para una práctica como profesional de la educación especial.*
- Reconoce a la educación especial desde el enfoque inclusivo y comprende a la diversidad como un rasgo que se manifiesta en los distintos ritmos y estilos de aprender y enseñar, las considera para definir sus estrategias de intervención educativa.
- Identifica las etapas del desarrollo humano y las toma como punto de partida para reconocer las alteraciones en el desarrollo que presentan algunos educandos, a partir de estos elementos diseña su intervención con fundamento en las neurociencias.

- Comprende la evolución filogenética y ontogenética en el neurodesarrollo del ser humano en condiciones neurotípicas y patológicas que afectan el proceso del aprendizaje como fundamento para su intervención y acompañamiento a los diversos agentes educativos.
- Comprende los procesos del desarrollo físico, psicomotor, cognitivo, comunicativo, afectivo y social; lo que le proporciona fundamentos para conocer a las y los educandos, realizar una identificación y atención oportuna de sus necesidades educativas específicas, así como, las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan.
- Promueve el trabajo multi, inter y transdisciplinario, mediante actitudes como iniciativa, colaboración, reflexión y diálogo con otros profesionales dedicados a la atención de las y los educandos con necesidades educativas específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, con el fin de contribuir a su inclusión educativa, laboral o social.
- Considera en su intervención docente el uso sustentable de los recursos naturales, así como la valoración del patrimonio cultural para contribuir en la protección, conservación y preservación del medio ambiente.
- Genera ambientes inclusivos al utilizar los principios y pautas del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para ofrecer igualdad de oportunidades y propiciar la accesibilidad a la educación de las y los educandos.
- Reconoce las dimensiones de la educación socioemocional para favorecer el desarrollo del potencial humano y provee los recursos internos para enfrentar los retos que pueden presentarse a lo largo de la vida de sí mismo y de las y los educandos.
- Analiza las dimensiones de la autodeterminación y la calidad de vida para promover el desarrollo de las personas en situación de discapacidad y diseñar intervenciones educativas pertinentes.
- Participa colaborativamente en la detección, minimización y eliminación de las BAP de la población en situación de discapacidad, aptitudes sobresalientes, dificultades en la comunicación, la conducta o el aprendizaje, trastornos del espectro autista u otras condiciones, para la toma de decisiones sobre las medidas ordinarias y extraordinarias y el establecimiento de los apoyos necesarios en el proceso de intervención.

- Conoce las características de la discapacidad intelectual, auditiva, visual, motriz y la discapacidad múltiple, así como del estudiantado con dificultades en el aprendizaje, la comunicación y la conducta, TEA y aptitudes sobresalientes, para intervenir con las metodologías y estrategias específicas necesarias y así favorecer el logro máximo de sus aprendizajes.
- Comprende la función educativa de las familias, se relaciona de manera colaborativa, respetuosa y empática con los integrantes de éstas o con los tutores de las y los educandos, a fin de fortalecer su participación en la inclusión social y educativa.
- *Desarrolla su intervención áulica, escolar y comunitaria con base en el conocimiento de los planes y programas de estudio vigentes para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento e inclusión de los educandos con condiciones especiales o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, de acuerdo con los procesos de gestión escolar.*
- Establece una correspondencia adecuada entre la naturaleza y el grado de complejidad de los propósitos y contenidos de la educación básica y la formación para el trabajo, con los procesos de desarrollo, la diversidad de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje para su inclusión, social, escolar y laboral.
- Conoce y aplica diferentes técnicas e instrumentos de evaluación y seguimiento que le permiten valorar las áreas de desarrollo potencial, las necesidades educativas específicas y las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan las y los educandos y a partir de estos elementos diseña su intervención, toma decisiones y valora la pertinencia de las modalidades y tipos de apoyos utilizados.
- Planifica su intervención a partir de las necesidades educativas específicas y elabora los ajustes razonables en relación con los propósitos, enfoques y contenidos de educación básica, considerando la flexibilidad curricular para favorecer el máximo alcance de los aprendizajes en las y los educandos.
- Utiliza recursos didácticos con creatividad, flexibilidad y propósitos claros, incluyendo las nuevas tecnologías para que las y los educandos con

condiciones especiales o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación tengan acceso a los propósitos de la educación básica.

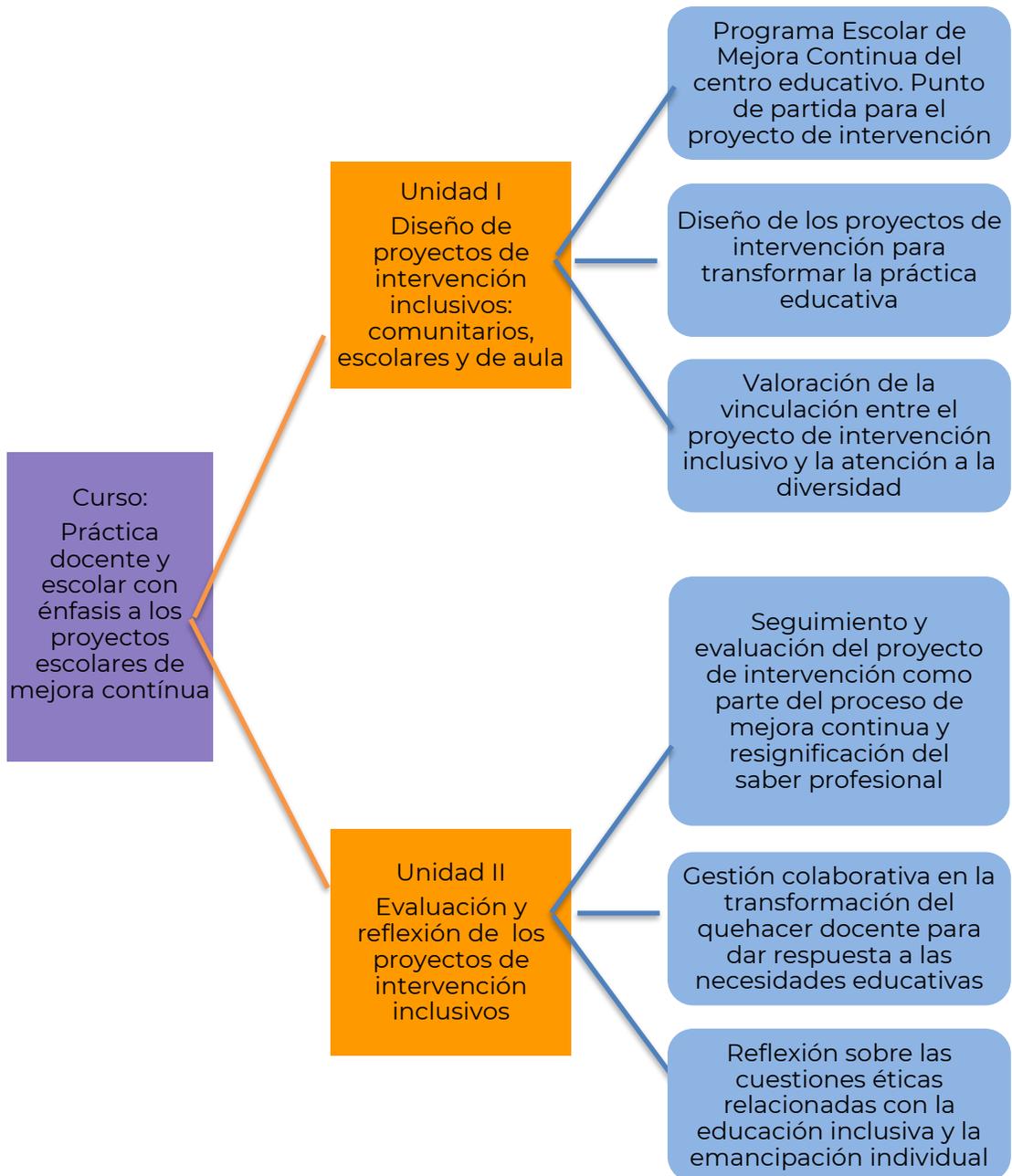
- Diseña, incorpora y evalúa de manera colaborativa el proceso de intervención educativa, como resultado de un diagnóstico de diversos contextos y de las necesidades educativas específicas, para propiciar espacios incluyentes.
- Realiza una intervención psicopedagógica que contribuye al desarrollo integral de las y los educandos al seleccionar y proponer estrategias que favorecen el desarrollo intelectual, físico, sexual, social, comunicativo y emocional en el Currículo Nacional establecido para procurar el máximo logro de los aprendizajes.
- Interviene a través de la orientación, el asesoramiento y acompañamiento a las familias para favorecer su participación en el proceso educativo de las y los educandos con condiciones especiales o que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
- Emplea los componentes didácticos de la educación física, el desarrollo de la motricidad, la integración de la corporeidad y la creatividad en la acción motriz con el fin de diseñar proyectos de intervención para favorecer la inclusión educativa de los educandos que presentan necesidades educativas específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje o la participación.
- Utiliza los enfoques que han orientado el estudio de las artes como herramienta pedagógica, así como sus avances a través de la neurociencia cognitiva, a fin de favorecer el desarrollo integral de los educandos que presentan necesidades específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
- *Asume la práctica profesional como un proceso amplio en los contextos: comunitario, escolar y áulico, que implica reflexión, sistematización e innovación, a través de la narración pedagógica, la producción de saberes y la investigación educativa para mejorar continuamente su proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- Emplea la observación para comprender las prácticas educativas y comunitarias como un medio de reflexión y construcción sobre el hacer docente.

- Promueve, desde su práctica profesional, que las y los educandos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación tengan igualdad de oportunidades.
- Sistematiza su práctica profesional a través del registro, análisis y reflexión acerca de sus intervenciones en los servicios de educación especial y los utiliza para la mejora de los resultados en la labor educativa.
- Planifica y desarrolla la práctica docente mediante perspectivas metodológicas para contribuir al pleno desarrollo de las y los educandos, acorde a los requerimientos de servicios de educación especial, atención hospitalaria y a organismos no gubernamentales.
- Resuelve problemas y desafíos intelectuales en su práctica profesional para generar respuestas propias a partir de sus conocimientos y experiencias.
- Utiliza los recursos epistemológicos, metodológicos y técnicos de la investigación educativa para comprender, explicar e intervenir en situaciones educativas, así como para innovar y mejorar su práctica docente.
- Reconstruye su práctica profesional a través del análisis y la reflexión para mejorar los resultados de su enseñanza y los aprendizajes de las y los educandos.
- Utiliza habilidades de mediación pedagógica y las estrategias de trabajo docente para favorecer el aprendizaje de las y los educandos que presentan necesidades específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
- Comprende la importancia de la investigación educativa, la creatividad y la innovación para llevar a cabo una reflexión crítica y analítica sobre la práctica docente.
- Emplea la investigación e innovación de su práctica pedagógica para enriquecer su formación profesional, a través de la construcción del conocimiento crítico a fin de mejorar la educación y los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Usa resultados generados de diversas investigaciones en el campo disciplinar de la educación especial para explicar, comprender y enriquecer el conocimiento sobre los educandos con condiciones específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.

- Interpreta resultados de las evaluaciones para elaborar proyectos escolares de mejora continua, socio-formativos y comunitarios enfocados a mejorar los alcances de su intervención y los aprendizajes de los educandos, a partir de la reflexión del ejercicio profesional docente.
- Relaciona los elementos teóricos y prácticos desde el campo disciplinar de la educación especial con la investigación educativa para desarrollar su docencia; recuperar, procesar y analizar datos generados en la práctica docente mediante diversos textos escritos fortaleciendo así la literacidad en la sistematización de la información obtenida.
- Promueve acciones de vinculación con la comunidad educativa normalista y fomenta las culturas, políticas y prácticas para la formación profesional y la investigación.
- *Articula los contenidos educativos y experiencias de aprendizaje que fortalecen su capacidad de comunicación, el respeto de las lenguas nacionales, el manejo de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, así como del uso transversal de las tecnologías digitales y valora el aprendizaje de una segunda lengua para su desarrollo profesional.*
- Emplea sus habilidades comunicativas y metodológicas, así como sistemas alternativos de comunicación para favorecer la adquisición y uso de un sistema lingüístico que apoye el logro de los aprendizajes de los y los educandos con necesidades educativas específicas o enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.
- Conoce y promueve el aprendizaje del sistema Braille, la Lengua de Señas Mexicana, la enseñanza del español de acuerdo a las características de los contextos y las necesidades de las y los educandos.
- Utiliza las tecnologías como una forma de favorecer la accesibilidad de las y los educandos con discapacidad y como un elemento del diseño universal de aprendizaje, generando ambientes inclusivos.
- Evalúa sus saberes digitales para mejorarlos continuamente y hacer un uso responsable, ético y crítico de la tecnología digital en la enseñanza y el aprendizaje.

- Valora la tecnología digital como un elemento importante en los procesos de innovación educativa y la utiliza como una herramienta para favorecer las prácticas inclusivas.
- Fortalece su intervención pedagógica a través del conocimiento y uso transversal de las tecnologías digitales, para atender a la diversidad creando nuevos ambientes, escenarios y experiencias educativas.
- Se comunica de manera oral y escrita en la lengua materna de los educandos, y en contextos específicos en una segunda lengua.
- Valora la importancia que tiene la cultura, la lengua y el contexto familiar en los procesos de enseñanza y aprendizaje y comprende las características de la cultura y la lengua de las comunidades y las aprovecha en sus prácticas profesionales para la formación integral de las y los educandos.
- Emplea sus habilidades comunicativas y metodológicas para favorecer en los educandos la adquisición y uso de diversos lenguajes que apoyen el logro de los aprendizajes.
- Emplea los medios tecnológicos, busca y selecciona las fuentes de información científica disponibles y adecuadas para mantenerse actualizado respecto al campo de conocimiento vinculado a su práctica docente y la satisfacción de las necesidades educativas específicas.
- Utiliza sus conocimientos de una segunda lengua como un instrumento para su desarrollo profesional.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Este curso de Práctica docente y escolar con énfasis a los proyectos escolares de mejora continua, es el último curso del Trayecto de práctica profesional y saber pedagógico, el cual se define como el articulador y el dinamizador del Plan y programas de estudio 2022, ya que es en los contextos reales de la práctica donde las y los estudiantes en formación conocen, desarrollan y transforman sus saberes pedagógicos, disciplinares, heurísticos y axiológicos con el acompañamiento de los diferentes cursos en cada semestre.

La inmersión en la práctica docente que se realiza en las diferentes fases de la formación conlleva la reflexión, producción de saberes y conocimientos mediante el desarrollo de habilidades investigativas, la sistematización de las experiencias para construir narrativas pedagógicas que den cuenta de los aprendizajes obtenidos en esos espacios formativos para que contribuyan a nuevas explicaciones y conocimientos de su hacer y ser docente.

Es por ello, que este curso tiene un enfoque centrado en el aprendizaje del estudiantado en interdependencia con la comunidad, con el fin de diseñar e implementar propuestas de intervención inclusivas y estrategias didácticas que faciliten la comprensión de nuevos aprendizajes que lleven al logro del perfil de egreso, sobre todo en tener una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar un proceso de educación inclusiva considerando el desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los alumnos de educación básica y que son atendidos por educación especial.

Además, que reconozca y valore a la investigación educativa y la producción de conocimiento desde la experiencia que tiene al realizar sus prácticas en los servicios de educación especial, por lo que en este semestre debe continuar en el uso de herramientas de la investigación para documentar, analizar, explicar la práctica docente para su mejorar, profundizar en la comprensión de situaciones y problemas educativos situados en contextos específicos, reflexionar y aprender de su propia práctica para transformarla, analizar, elaborar, organizar y conducir propuestas de intervención inclusivas a través del desarrollo de los dominios metodológicos que

apoyan su narrativa pedagógica, para crear, recrear e innovar en el ámbito educativo al trabajar en comunidad y producir saberes.

El mismo proceso formativo en este curso, hace énfasis en el respeto a la perspectiva de género y al enfoque intercultural, reconociendo la diversidad y las particularidades tanto con las y los estudiantes en formación como con las y los alumnos de educación básica que son atendidos por los servicios de educación especial. Se considera fundamental que este curso permita identificar y desafiar los estereotipos de género, promoviendo una educación inclusiva que valore y respete las identidades. Además, se pretende que desarrollen competencias interculturales que les permitan comprender y valorar las diferencias para crear un entorno educativo que celebre la diversidad y promueva la equidad. De esta forma el curso contribuye a la formación de un ser respetuoso y consciente de la diversidad humana.

Como se mencionó en otro apartado, la metodología propuesta para el desarrollo del curso es el seminario - taller, el cual se desarrolla a través de la participación y la práctica constantes, enfocada en el aprendizaje experiencial. Por lo que se sugiere la realización de sesiones teóricas y actividades interactivas en las se exploran conceptos claves, tanto para el enfoque inclusivo, la perspectiva de género y el enfoque intercultural, como los vinculados al desarrollo de propuestas de intervención en los servicios de educación especial.

Por lo tanto, para centrar el interés en la promoción y movilización de saberes y experiencias individuales y colectivas que favorezcan el fortalecimiento de aprendizajes se proponen diversas metodologías que buscan no solo impartir conocimientos, sino desarrollar habilidades y actitudes que permitan a las y los estudiantes implementar prácticas inclusivas de manera efectiva en la comunidad, en la escuela y en el aula.

Algunas de las metodologías que pueden implementarse en este curso para el desarrollo de experiencias de aprendizaje son las siguientes: aprendizaje por proyectos, aprendizaje basados en casos de enseñanza, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje en el servicio, detección y análisis de incidentes críticos y aprendizaje colaborativo, mismas que se han utilizado a lo largo del Trayecto Práctica profesional y saber pedagógico.

Durante el desarrollo de las unidades de aprendizaje se promueve el uso de la tecnología como herramienta para enriquecer las prácticas pedagógicas y los aprendizajes. La integración de: tecnologías de información y la comunicación (TIC), tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y el aprendizaje digital (TICCAD), así como tecnologías de información y comunicación aplicadas a la discapacidad (TICAD), ofrecen recursos que atienden a la diversidad presente en las aulas de las escuelas normales, además de contribuir en la colaboración y el intercambio de experiencias creando una comunidad de práctica dinámica y en constante transformación.

El curso, además es articulador porque de forma constante coordina los contenidos de otros cursos para que tengan sentido en la práctica profesional, con el propósito de general aprendizajes interdisciplinarios, lo que facilita la organización de evidencias integradoras; pero también es dinamizador porque integra de los otros cursos elementos teóricos y actividades de aprendizaje que son necesarias para general una mejor práctica situada.

Por lo anterior, los cursos de Intervención educativa para la persona en situaciones de discapacidad motriz, Modelos de gestión para el desarrollo institucional, Estrategias de asesoría y acompañamiento e Intervención educativa para estudiantes en situación de discapacidad múltiple, son relevantes en este semestre para el diseño de la propuesta de intervención con enfoque inclusivo y que implementan durante sus prácticas docentes.

De ahí que el curso tiene organizadas dos jornadas de prácticas educativas en los servicios de educación especial con estancias de 10 días la primera y 15 la segunda; sin embargo, de acuerdo a la organización de cada institución y considerando los temas que se abordan en cada unidad de aprendizaje puede optarse por diversas alternativas en la organización de la primera jornada, en la cual pueden ir cinco días para elaborar el diagnóstico, regresar a la escuela normal una semana para diseñar su proyecto de intervención y regresar a su implementación o también pueden ir 10 días continuos, en la primera semana hacen el diagnóstico y a la par diseñar el proyecto de intervención para implementarlo en la siguiente.

En este sentido es importante considerar que este curso cierra la fase de profundización y sienta las bases para que el estudiantado continúe con su práctica

en la siguiente fase de despliegue, por lo que se sugiere que en esta última continúe en el mismo espacio educativo al que fue designado en este semestre para que dé continuidad al proceso de titulación en los subsecuentes.

Sugerencias de evaluación

Los estudiantes continúan con una evaluación formativa que da cuenta de sus dominios y desempeños del perfil de egreso general y profesional, así como del propósito del curso y de las unidades, por lo cual en cada unidad se definen los criterios de evaluación; así como en la evidencia integradora del curso, cabe resaltar que estos criterios son una sugerencia que de acuerdo con cada grupo o institución definen las precisiones necesarias, para fortalecer el desarrollo esperado del estudiantado en este curso.

La coevaluación y autoevaluación permitirán desarrollar la metacognición que favorezca la autonomía y el autoaprendizaje del estudiantado. Así mismo los procesos de reflexión se acompañan con las evaluaciones de los docentes de los servicios de educación especial y con la participación de diversos actores involucrados en el proceso como son los propios alumnos, directivos y si es posible padres de familia y personal de apoyo.

Evidencias de aprendizaje

La evidencia final de cada una de las unidades de aprendizaje tiene la descripción que permite identificar el nivel de avance o dominio de los desempeños señalados en el perfil de egreso considerando los propósitos y contenidos del curso en general y de cada unidad.

Estas evidencias se definen a partir de considerar el proceso para atender aquellos dominios y desempeños del perfil de egreso general y profesional, que contribuyen al logro de los propósitos del curso y que dan pauta para seleccionar los instrumentos de evaluación

En este apartado se propone una evidencia integradora, que se construye a partir de las evidencias finales de cada una de las unidades de aprendizaje, siendo de carácter global.

El concentrado de evidencias que se proponen para este curso, se muestran en la siguiente tabla que cada docente titular o en colegiado, puede modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características del proceso formativo y de los contextos del grupo de normalistas que atiende.

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 1	Proyecto: comunitario, escolar y/o de aula.	Es un documento que parte de un diagnóstico elaborado con base en el Programa de Mejora Continua de los servicios de educación especial al que fueron asignados las y los estudiantes en este semestre.	Lista de cotejo	50%

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 2	Proyecto de intervención rediseñado	A partir de la implementación del proyecto comunitario, escolar y áulico reflexionar, contrastar y reconstruir con fines de mejora los elementos sustantivos del proyecto: propósito, planteamiento de problema, producto central, ejes articuladores, contenidos, PDA, principios de DUA, plano didáctico, evaluación formativa, etc. para definir la evaluación del logro de los PDA. Comprende el valor de su experiencia sobre el trabajo docente como profesional de la inclusión educativa.	Rúbrica	
	Informe descriptivo argumentativo	Escrito que comprende el valor de su experiencia sobre el trabajo docente como profesional de la inclusión educativa y educación especial, donde analiza y argumenta la información recuperada de la primera y segunda jornada de práctica que pondere los hallazgos, aprendizajes y momentos más significativos de su experiencia profesional en los servicios escolarizados de educación especial.		
Evidencia integradora	Narrativa crítica pedagógica presentada en diversos formatos... libro, video, documental, fotovoz, blog o página web	Documento que integra, reflexiona, argumenta y reconstruye las experiencias de aprendizaje significativas ocurridas durante las jornadas de práctica rescatando mediante preguntas inducidas la descripción, análisis, confrontación y reconstrucción de prácticas pedagógicas, didácticas metodológicas y éticas de la educación inclusiva.	Rúbrica	50%

Unidad progresiva de aprendizaje I. Diseño de proyectos de intervención inclusivos: comunitarios, escolares y de aula.

Presentación

En esta primera unidad el diseño de proyectos de intervención inclusivos es fundamental para que el estudiantado reconozca la necesidad de comprender el contexto comunitario, escolar y de aula, con la finalidad de que logre identificar los problemas que deben ser atendidos asegurando la participación activa de los involucrados.

Por tal motivo el primer tema aborda el Programa Escolar de Mejora Continua, con la intención de que identifique las características del programa, el proceso de construcción que siguen en las escuelas, los problemas que identifican, las metas y los objetivos a lograr, las acciones que garantizan dichos logros y el seguimiento al mismo; lo anterior con el fin de que el estudiantado conozca el PEMC del servicio de educación especial en el que realizará sus prácticas y logre vincular su proyecto con el programa.

Para el diseño e implementación de su proyecto, en el segundo tema recupera mediante sus habilidades investigativas, pedagógicas, experienciales, de evaluación entre otras para establecer la relación entre los resultados del PEMC y el análisis y reflexión que realice del proceso que desarrolló para definir su proyecto de intervención.

Finalmente, evalúa y valora el proyecto que diseñó, reconociendo si logra una relación y solución de los problemas derivados del PEMC y de lo que haya identificado, a través de la revisión y análisis de diferentes fuentes de información y de la implementación del proyecto en el servicio de educación especial., sobre todo si tienen un enfoque inclusivo de atención a la diversidad y respeta el género, la interculturalidad y la equidad.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que el estudiantado diseñe proyectos de intervención a través herramientas investigativas, pedagógicas, técnicas, experienciales y de evaluación con enfoque formativo en contextos educativos específicos, en congruencia con el Programa Escolar de Mejora Continua para que promuevan la inclusión.

Contenidos

- Programa Escolar de Mejora Continua del centro educativo. Punto de partida para el proyecto de intervención
- Diseño de los proyectos de intervención para transformar la práctica educativa.
- Valoración de la vinculación entre el proyecto de intervención inclusivo y la atención a la diversidad

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Programa Escolar de Mejora Continua del centro educativo. Punto de partida para el proyecto de intervención

Para comprender ¿Qué es el programa escolar de mejora continua? Es importante que se revise de dónde parte legalmente la propuesta de buscar la mejora continua en educación, para ello se propone que se realice una revisión de la Ley General de Educación, en ella se localiza información relevante que lleva a analizar la función determinante de hacer proyecciones con base en diagnósticos asertivos.

Las y los estudiantes pueden organizar la información en una infografía que aborde lo siguiente:

- ¿En qué artículos de la LGE se aborda el término Mejora continua y con qué otros términos se le relaciona?
- ¿Por qué se sugiere una Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación?
- ¿Cómo es que la mejora continua apoya el logro de los objetivos del sistema Educativo Nacional?
- ¿Para qué se requiere que se realicen investigaciones, informes y diagnósticos? ¿De qué tipo? y ¿qué aportan para evitar la deserción escolar? y ¿cómo aportan al desarrollo integral y desempeño académico de las y los educandos?
- ¿Qué papel desempeñan las familias?
- ¿Qué otros actores tienen atribuciones para realizar acciones relacionadas con la mejora continua?
- ¿Cómo se planea, se le da seguimiento y se evalúa la mejora continua?

- ¿Por qué se dice que a partir del Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC), las escuelas pueden transformarse para ser inclusivas, equitativas, de excelencia y participativas?

Con base en las respuestas a estos planteamientos también se pide que definan ¿qué es el Programa Escolar de Mejora Continua? ¿Cada cuánto se realiza? ¿Por qué es necesario elaborar un diagnóstico integral que incorpore interés y necesidades desde el punto de vista de diversos actores? ¿Qué tipo de objetivos pueden partir del diagnóstico? ¿Cómo se definen las metas que favorezcan el cumplimiento de los objetivos? ¿Cómo se da seguimiento y cómo se evalúa en PEMC?

Después de compartir esta información como grupo y de participar con conclusiones sobre la relevancia y necesidad de contar procesos sistematizados para que las instituciones programen acciones que lleven al cumplimiento de metas para la mejora continua y a diferenciar los objetivos entre una y otra escuela, se propone que lean y reflexionen sobre el capítulo El rol del liderazgo educativo en la mejora continua de la educación primaria de Paterna (2023). Para detonar el análisis se pueden lanzar algunos cuestionamientos sobre ¿por qué hablar de liderazgo en el ámbito de la educación? ¿Cómo se define a los liderazgos: pedagógico, situacional, transformador, innovador y técnico? Escriban algunas ideas sobre qué aspectos de su formación como licenciados en educación especial los llevan a considerarse o no como líderes.

Como preparación para la siguiente temática a abordar se sugiere que las y los estudiantes pongan en práctica sus habilidades informacionales y realicen una búsqueda y selección de material relacionado con la mejora continua:

- Textos académicos (ponencias y artículos de revista).
- Guías u orientaciones emitidas por la SEP que aborden el tema de la mejora continua y orienten el proceso.
- Instrumentos para el diagnóstico utilizados por sus escuelas de práctica
- Ejemplos de PEMC que hayan sido formulados por instituciones de educación básica, preferentemente de servicios de educación especial.

Se plantea que se compartan estos datos en el grupo y se realice un repositorio digital con esta información, describan el material y expliquen en qué sentido puede ser útil para la elaboración de los PEMC.

Para cerrar este tema se recomienda que las y los estudiantes tengan un acercamiento con las experiencias de docentes, directivos y familias sobre la mejora continua, se propone que se organice un panel de experiencias y se invite diversos actores que puedan aportar con su experiencia a tener mayor claridad que cómo se llevan a la realidad este tipo de programas (PEMC) ¿cómo se realiza? ¿quiénes participan? ¿qué seguimiento tiene? ¿qué resultados han logrado? ¿cómo se le da continuidad?

Diseño de los proyectos de intervención para transformar la práctica educativa.

Para abordar este contenido, se recomienda gestionar el diseño de proyectos de intervención de manera integral con los cursos que conforman este semestre para vincular y enfatizar saberes y dominios que favorecen el desarrollo de capacidades en esta fase de profundización, de tal manera que el estudiantado normalista visibilice y comprenda el entramado teórico-metodológico y didáctico que conlleva la elaboración de estos para minimizar y/o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación que se han identificado en los servicios de educación especial desde la cosmovisión y heterogeneidad de los Programas de mejora continua ya realizados al inicio del ciclo escolar como referentes primordiales y pautas a considerar para la construcción de los propios.

Esta consideración permite recuperar experiencias y saberes que ya se poseen, así como el favorecer el uso de herramientas investigativas, pedagógicas, experienciales, de evaluación y de sistematización de información que ya se tienen en los servicios educativos, específicamente en los de educación especial en esta parte del ciclo escolar.

De tal manera que se vislumbre como un continuum los procesos educativos que se llevan a cabo para dar respuesta a lo identificado como área de oportunidad para el logro de aprendizajes de la población en situación de vulnerabilidad, vinculada a

discapacidades, síndromes, trastornos, aptitudes sobresalientes, entre otras condiciones.

Para ello, se recomienda abordar los resultados de la evaluación de los Programas de mejora continua que se hayan hecho hasta el momento en estos servicios, a fin de identificar los puntos fuertes y las problemáticas escolares priorizadas que dieron pie a su construcción. Este acercamiento se recomienda que sea a través de la consulta de los programas, diálogos y/o charlas con directivos, docentes y personal involucrado en su desarrollo y la búsqueda de información acerca de los fines que teóricamente tienen para la transformación de la práctica.

Asimismo, se sugiere abordar el texto: “La mejora continua de la educación. Principios, marco de referencia y ejes de actuación” (MEJOREDU, 2022), de manera específica el apartado 3.2.2 denominado Evaluaciones diagnósticas, formativas e integrales, a fin de que profundicen en la visión de la mejora continua desde la función que tienen los servicios de educación especial para minimizar y/o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación que han sido identificada al inicio del ciclo escolar para el logro de la inclusión.

Este abordaje puede llevarse a cabo a través de las siguientes pautas reflexivas u otras que quien coordine este curso considere pertinentes de incorporar o reformular.

- ¿Cuáles son los problemas centrales, su magnitud y su alcance?
- ¿La información que proporciona permite hacer inferencias acerca de las causas y efectos asociados con la problemática identificada?
- ¿Cuáles son las relaciones entre las diferentes dimensiones, componentes y procesos que intervienen en la problemática planteada?
- ¿Tiene relación el propósito establecido con el punto de partida en el que se encuentra la problemática?
- ¿Es congruente el propósito con la instrumentación de acciones de mejora?
- ¿Se consideran los contextos socioculturales –locales y regionales– desde el planteamiento de los propósitos y aspectos a evaluar?

El resultado de este proceso reflexivo, se sugiere sistematizar en un texto en el que se argumente lo que es necesario recuperar o incorporar para lograr el propósito

planteado en el programa de mejora continua a través del diseño de los proyectos de intervención para transformar la práctica educativa.

Posteriormente se recomienda abordar los textos: “Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales de Egg, A. (1997); “*El proyecto pedagógico de aula*” de Carrillo (2001); y “Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos. Ciclo Escolar 2022-2023” de SEP (2018), que permitan profundizar en los elementos sustantivos de los proyectos educativos y en plenaria se enfatice en aquellos que conformarán el proyecto que elaborarán como evidencia integradora de este curso.

A manera de sugerencia y como punto de análisis, se pueden considerar los siguientes:

1. Planteamiento de la situación problema
2. Justificación
3. Propósitos
4. Metodología
5. Plan de acción
6. Proceso de evaluación

Así como otros que a consideración de quien esté al frente de este curso así lo considere.

Una vez acordados los elementos que constituirán el proyecto, se recomienda acudir al apoyo de expertos y/o especialistas para retroalimentar estos acuerdos para que posterior a ello incorporen o reformulen aquello que consideren necesario para su mejora.

A manera de sugerencia, una vez concluido este proceso de diseño y enriquecido con la mirada de expertos o especialistas, así como de procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, es importante que lo socialicen en los servicios en donde llevarán a cabo la jornada de observación y práctica para que aseguren su viabilidad y factibilidad para su aplicación.

Valoración de la vinculación entre el proyecto de intervención inclusivo y la atención a la diversidad

Con las acciones realizadas en el desarrollo de los primeros dos temas de esta unidad, se da paso a la organización del primer periodo de prácticas que es de diez días, durante los cuales el estudiantado recupera la información necesaria de la institución a la que fue asignado, haciendo uso de sus habilidades investigativas, de los instrumentos seleccionados, así como del Programa de mejora continua de la institución para que logre identificar el problema, delimitar y fundamentar el proyecto de intervención que ha de diseñar al regreso de sus prácticas.

Por lo tanto, se sugiere que el docente responsable del curso solicite a las y los estudiantes que preparen los instrumentos de investigación y materiales necesarios para conocer en profundidad la comunidad, la escuela, los directivos, docentes, padres de familia y a las y los alumnos, lo pueden hacer con las habilidades y conocimientos adquiridos en los cursos de semestres anteriores o los de este 6to. semestre, para que los apliquen durante las dos semanas que estarán en los servicios de educación especial.

Para la preparación de las prácticas se recomienda que revisen además los Fascículos 1 Reconociendo nuestro contexto y el 5 El trabajo con, desde y para la comunidad de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU, 2023), con el propósito de que consideren que el trabajo desde la comunidad “supone reconocer que lo que se hace en la escuela tiene sentido en la medida en que entran en diálogo los saberes y experiencias de la comunidad” (4), pero también, identificar los elementos que contribuyen al análisis del contexto socioeducativo de la escuela, que realizan los docentes como punto de inicio para su práctica docente.

Es así como, profundizan en el conocimiento de:

- Comunidad: problemáticas, saberes que se aprovechan, actividades y tradiciones, vínculos que establecen.
- Gestión escolar,
- Colaboración y trabajo en equipo,
- Comprensión de las prácticas docentes,
- Participación de las familias,
- Características de las y los alumnos: cómo aprenden, qué les gusta, cómo se relacionan entre ellos y con los demás, entre otros.
- Interacciones entre los diferentes actores,
- Prácticas de enseñanza

Por lo tanto, las y los estudiantes durante su estancia en los servicios de educación especial establecen el diálogo con los directivos, docentes, padres de familia, alumnas y alumnos, para conocer el Programa de mejora continua de la institución y adentrarse en el trabajo cotidiano que les permita identificar el problema a resolver, definir y fundamentar su propuesta y propósito, seleccionar la metodología, plan de acción y evaluación; en el cual pueden diseñar actividades que apliquen para conocer al grupo o grupos con los que aplicarán su propuesta de intervención o realizar acciones de ayudantía ya que están en una fase de profundización y tienen elementos metodológicos y didácticos para hacerlo, según sean las características y necesidades de los servicios de educación especial a los que asistan.

Para la definición de su propuesta de intervención, deben analizar y reflexionar sobre la información obtenida, por lo tanto, pueden comenzar con la exploración crítica de su experiencia de las dos semanas que estuvieron en los servicios de educación especial. Para ello, pueden recuperar su diario, relatos autobiográficos, narrativa pedagógica, notas, incidentes críticos, casos, formularios, observaciones, listas de cotejo entre otros, que les permitan identificar quiénes son los involucrados, cómo se elaboró el PEMC de la institución, quienes participaron, cómo se designaron las tareas, si el programa da respuesta a la atención a la diversidad, si el objetivo es adecuado.

Posteriormente, pueden analizar su experiencia, lo que implica hacerlo sobre sus pensamientos, sentimientos, acciones y resultados de su experiencia, con apoyo de algunas preguntas que pueden guiar el proceso como: ¿Qué funciona bien y qué no? ¿Qué factores contribuyen a ese resultado? ¿Qué aprendí de esta experiencia? ¿Tengo todos los datos para el diseño de la propuesta de intervención? ¿Qué datos son más relevantes para el diseño? ¿Cómo me sentí en esta experiencia?

Después de analizar los datos obtenidos de forma crítica se sugiere hacer la interpretación de la información, es decir, comprender el significado más profundo de la experiencia que le permita al estudiantado identificar patrones, conexiones, diversas implicaciones en los resultados que observó personales, de teorías o de prácticas.

Continúan con una evaluación crítica de la propia actuación durante las prácticas, con base en los logros obtenidos durante su proceso de reflexión; por lo que examinan tanto las fortalezas como las áreas de mejora, y consideran posibles acciones o estrategias para trabajar estas últimas.

Finalmente, diseñan su propuesta de intervención, considerando: la identificación del problema a resolver y los objetivos, la selección de estrategias o la planificación de cambios necesarios para su plan de acción, la evaluación que debe ser realista, alcanzable y orientada hacia el crecimiento y mejora continua.

Con lo anterior, las y los estudiantes pueden evaluar y valorar su diseño a través de preguntas como:

¿Cómo es la comunidad y el contexto del servicio en el que te encuentras?

¿Cómo identificaste esos aspectos o elementos que nombras?

¿Qué conocimientos previos tenías?

¿Qué evaluación haces de lo que sabes ahora de ese servicio y lo que te queda por conocer?

¿Qué investigaste? ¿Qué instrumentos de investigación fueron benéficos y por qué?

¿Qué instrumentos no te aportaron lo que esperabas y por qué?

¿Qué te hizo falta investigar para tu propuesta de intervención?

¿Qué tiene tu propuesta para atender a la diversidad que está presente en el servicio de educación especial?

¿Cómo y en dónde se observa que tu propuesta tiene un enfoque inclusivo?

Este proceso de construcción y de recuperación de información, son insumos para la narrativa pedagógica y la evidencia integradora del curso.

Evaluación de la unidad

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
<p>Proyecto: comunitario, escolar y/o de aula.</p>	<p>Expone el contexto de los resultados del PEMC de los servicios educativos y considera las diferentes modalidades y formas de organización en el proyecto.</p> <p>Considera la valoración de las BAP de la población en situación de discapacidad, aptitudes sobresalientes, dificultades en la comunicación, la conducta o el aprendizaje, trastornos del espectro autista u otras condiciones para el establecimiento de los apoyos necesarios en el proceso de intervención.</p> <p>Problematiza la práctica a partir del diagnóstico con la finalidad de mejorarla y/o transformarla por medio del proyecto.</p> <p>Propone acciones que favorecen las relaciones y el proceso educativo para el trabajo en comunidades de aprendizaje y el desarrollo socioemocional.</p> <p>Diseña y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia de manera creativa para los escenarios cambiantes y el contexto educativo al que hace referencia el proyecto.</p> <p>Utiliza los principios y pautas del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para favorecer la igualdad de oportunidades y propiciar la accesibilidad a la educación de las y los educandos que atienden los servicios de educación especial.</p> <p>Incorpora acciones de gestión escolar que contribuyen a la mejora de los proyectos institucionales para una mejora de la convivencia en la comunidad, escuela y aula.</p> <p>Plantea estrategias de enseñanza, de aprendizaje, de acompañamiento y de gestión que favorecen la inclusión de la población que atiende educación especial.</p> <p>Propone el uso de materiales y recursos educativos para que el alumnado sea protagonista de su aprendizaje.</p> <p>Establece relaciones dialógicas para promover la equidad de género e interculturalidad crítica por medio del reconocimiento de la diversidad y la diferencia.</p> <p>Incorpora acciones que favorecen hábitos de vida saludables como parte del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente que contribuyen a la conciencia ambiental.</p>

	<p>Incluye actividades de convivencia social a partir del reconocimiento de los derechos humanos para erradicar toda forma de violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras.</p> <p>Incorpora sistemas de comunicación alternativos para favorecer la inclusión a través de herramientas y tecnologías digitales.</p> <p>Plantea acciones de colaboración, reflexión y diálogo que favorecen el trabajo multi, inter y transdisciplinario con otros profesionales dedicados a la atención de las y los educandos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación y que requieren apoyos específicos con el fin de contribuir a su inclusión educativa, laboral o social.</p> <p>Considera, en el desarrollo de las actividades, el uso sustentable de los recursos naturales, así como la valoración del patrimonio cultural para contribuir en la protección, conservación y preservación del medio ambiente.</p> <p>Plantea acciones para favorecer las dimensiones de la educación socioemocional, la autodeterminación y la calidad de vida para promover el desarrollo de las y los alumnos en situación y/o condición de vulnerabilidad que contribuyen al desarrollo del potencial humano y su inclusión.</p> <p>Incorpora metodologías y estrategias específicas necesarias para favorecer el logro máximo de aprendizajes de la población que atiende educación especial para minimizar y/o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan las y los alumnos en los servicios educativos.</p> <p>Proyecta acciones de vinculación y trabajo colaborativo con las familias para fortalecer su participación en la inclusión social y educativa de las y los educandos.</p> <p>Inscribe de manera creativa e innovadora la planificación, el desarrollo y la evaluación de los proyectos comunitarios, escolares y de aula.</p> <p>Utiliza diferentes técnicas e instrumentos de evaluación para el desarrollo, seguimiento y sistematización de su intervención.</p> <p>Utiliza criterios de citación y referencias claros y precisos para fundamentar y argumentar su intervención educativa a través de proyectos comunitarios, escolares y de aula.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación, se presentan un conjunto de materiales bibliográficos que son sugerencias por lo que podrán ser sustituidos por otros más actualizados.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Ander-Egg, E. y Aguilar, M. (1997). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. LUMEN/HUMANITAS. https://isfd18-bue.infed.edu.ar/aula/archivos/repositorio/0/137/Ander_Egg-Aguilar1.pdf
- Carrillo, T. (2001). El proyecto pedagógico de aula. *Educere*, 5(15), 335-344. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35651518.pdf>
- MEJOREDU. (2022) *La mejora continua de la educación. Principios, marco de referencia y ejes de actuación*. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/principios.pdf>
- MEJOREDU. (2023). *¡Aprendemos en comunidad! El trabajo con, desde y para la comunidad*. https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo5_aprendamos-comunidad.pdf
- MEJOREDU. (2023). *¡Aprendamos en comunidad! Reconociendo nuestro contexto*. https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo1_aprendamos-comunidad.pdf
- Ley General de Educación. Nueva ley publicada en el Diario Oficial de la Federación. 1º de abril de 2024. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Paterna, A. (2024). El rol del liderazgo educativo en la mejora continua de la educación primaria. En Alvarez. K. y Cotán, A.(Coods.) *Educación, comunicar, socializar en la heterogeneidad*. Dykinson. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=953211>
- SEP (2018). *Orientaciones para elaborar el programa escolar de mejora continua*. educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-jMPI5xCRGJ-OrientacionesPEMCOK.pdf
- SEP (2022). *Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos. Ciclo Escolar 2022-2023*. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/C3_1-Sugerencias-Metodologicas-proyectos.pdf

Bibliografía complementaria

- Fagua, N. G. (2019). Proyectos pedagógicos de aula: una mirada conceptual de la práctica pedagógica investigativa de profundización. *Rastros Y Rostros Del Saber*, 3(4), 101-110. <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/rastrosyrostros/article/view/9195>

Olvera, E. y Faugier, T. (coords.) (2023). *Didáctica de la educación especial*. DGENAM. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán. (2021). *Discapacidad Múltiple. Colección juntos trabajamos por la inclusión*. Yucatán.

Videos

Material Educreativos [@materialeducreativo2449]. (2015, enero 20). *Proceso de intervención en niños de educación especial*. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=a892p1oESLI>

Formación docente. [@formaciondocente4906]. (2023, mayo, 20). *Inclusión, intervención educativa de estudiantes con discapacidad visual y con discapacidad auditiva*. Youtube https://www.youtube.com/watch?v=ED_InxDQ-9c

Educación especial. [@educacionespecial7379]. (2020, junio, 22). *Proyecto Pixan: Desarrollando programas para alumnos con sordoceguera y discapacidad múltiple*. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=vXBhKWokAcY>

Educación especial Yucatán. [@educacionespecialyucatan4666]. (2022, enero, 17). *Importancia de la conversación y la comunicación con estudiantes con discapacidad múltiple*. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=XhACnW8AyMc>

Sitios web

Perkins Internacional Latinoamérica. (15 de febrero de 2019).

<https://perkinsla.org/proyecto-pixan-mexico/>

Unidad progresiva de aprendizaje II. Evaluación y reflexión de los proyectos de intervención inclusivos

Presentación

En esta unidad de aprendizaje se da seguimiento al proyecto de intervención que elaboran e implementan en la primera unidad, el cual someten a evaluación en todas sus vertientes, poniendo a prueba las capacidades que manifiestan para resignificar el saber profesional; en este sentido, la intervención forma parte esencial del proceso de mejora continua. Por consiguiente, fortalece las habilidades de planeación para atender las necesidades del alumnado en el contexto escolar y comunitario, posibilitando el análisis ético de la inclusión para atender a la diversidad y construir la narrativa crítica pedagógica sobre su formación profesional.

Esta unidad de aprendizaje, parte de la evaluación que hace el estudiantado de su primera práctica para rediseñar o reconstruir su proyecto comunitario, escolar o áulico para la segunda jornada de práctica con el objetivo de profundizar en el impacto de las prácticas educativas innovadoras y garantizar una educación de calidad en el marco de la equidad y la inclusión. En este proceso, los actores participantes en la implementación de proyectos de intervención desarrollan capacidades para vincular las acciones que de acuerdo a sus roles y responsabilidades en el campo de la educación especial, contribuyan a dar respuesta a problemáticas sentidas y vividas por el estudiantado y, en ese proceso se posibilite eliminar barreras para el aprendizaje y la participación y atender el derecho de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Así mismo, promueve la reflexión crítica sobre la emancipación individual, promoviendo el desarrollo de cada estudiante y fomentando su autonomía y el empoderamiento personal en el proceso educativo.

El sentido de esta unidad de aprendizaje radica en la práctica docente reflexiva y emancipadora que busca transformar la educación especial y dar respuestas asequibles a las necesidades educativas actuales; por consiguiente, se promueve de manera profunda las cuestiones éticas relacionadas con la educación inclusiva presentes en el quehacer docente.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que el estudiantado reflexione críticamente sobre los aportes de la investigación educativa, las prácticas innovadoras y la educación emancipadora, para promover la autonomía del individuo a través de la evaluación de proyectos de intervención diseñados para atender la diversidad a partir de los principios de la pedagogía inclusiva.

Contenidos

- Seguimiento y evaluación del proyecto de intervención como parte del proceso de mejora continua y resignificación del saber profesional.
- Gestión colaborativa en la transformación del quehacer docente para dar respuesta a las necesidades educativas.
- Reflexión sobre las cuestiones éticas relacionadas con la educación inclusiva y la emancipación individual.

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Seguimiento y evaluación del proyecto de intervención como parte del proceso de mejora continua y resignificación del saber profesional

Se sugiere al docente responsable del curso organizar una plenaria donde los estudiante y docentes de academia compartan los resultados (ejercicio de coevaluación) de la aplicación del proyecto (comunitario, escolar y áulico) desarrollado en la primer jornada de práctica, apoyados de los instrumentos de recogida de información (bitácora, rúbrica, diario del profesor, apuntes, etc), que integran la evaluación y permitan reorientar las estrategias, metodología, actividades, recursos, técnicas e instrumentos utilizados en su proyecto de intervención, comprendiendo las dificultades prácticas, los bloqueos, las inadecuaciones, las variables no tenidas en cuenta y todo tipo de datos que permitan reformular, depurar y complejizar el proyecto comunitario, escolar o áulico.

Al mismo tiempo, el estudiante podrá revisar el texto El diario del profesor de Porlán & Martín. (1999), donde comprenderá específicamente como el diario del profesor es otra estrategia que permite sistematizar el modelo didáctico de seguimiento y mejorar la práctica profesional desde el posicionamiento constructivista evolucionista “se hace lo que realmente se es capaz de hacer, a la luz de lo que teóricamente consideramos conveniente hacer”.

Mismos que podrán integrar en la siguiente tabla, partiendo del ciclo de reflexión en el diario del profesor retomando al autor Smyth (1991), quien reconoce que el docente es un profesional que trabaja con personas que cambian a lo largo de su vida.

Descripción ¿Cómo son mis prácticas dentro del aula?	Análisis ¿Qué sentido puede tener esta experiencia?	Confrontación ¿Cuáles son las causas?	Reconstrucción ¿Cómo podría mejorar

Con la información vertida en la tabla se sugiere redactar un texto narrativo partiendo de las siguientes preguntas: ¿qué sentido tiene el hecho de que los proyectos cambien ante las realidades de los contextos en el aula?, ¿qué da lugar a un aumento de la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos?

Para enriquecer este texto narrativo se sugiere analizar las diapositivas de MEJOREDU (2023). “El reflexionar sobre la práctica” donde podrán comprender de forma compleja y simple los efectos y resonancias de los docentes al narrar aquellos incidentes críticos que viven en las aulas.

Gestión colaborativa en la transformación del quehacer docente para dar respuesta a las necesidades educativas

Para abordar este contenido se sugiere, que el docente organice al grupo en binas o en pequeños equipos para llevar a cabo una revisión en diferentes fuentes bibliográficas sobre la gestión colaborativa en la educación; pueden apoyar la consulta en los textos que encuentren en autonomía, además de aprovechar los documentos “Modelo Colaborativo de Gestión Escolar para la Innovación Pedagógica en la escuela” de Ruay, et al, (2016) y “Condiciones institucionales del trabajo colaborativo como estrategia de cambio del sistema educativo” de Santizo (2016).

A partir de la revisión y análisis, se recomienda registrar los hallazgos significativos para retomar dichas categorías en mesas redondas que se formen para debatir sobre las aportaciones que se puedan realizar a las prácticas educativa, puntualizando ¿Cómo la gestión colaborativa de los actores educativos puede mejorar la respuesta a las necesidades del alumnado? En este sentido, se pueden identificar las ventajas y desventajas de la gestión como parte de la transformación del quehacer docente.

Como parte del proceso de retroalimentación para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes, se sugiere que el docente facilite la visualización del contenido “Liderazgo y Gestión desde el cambio en el marco de la Nueva Escuela Mexicana” disponible en la plataforma de Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=XsOR8QNJ5bE>

El estudiantado elabora un cuadro de doble entrada donde concentre las ventajas y desventajas identificadas en la gestión colaborativa con el fin de tener una visión clara de los aspectos a considerar y le permita diseñar estrategias efectivas para maximizar los beneficios y minimizar los desafíos. Esto contribuirá a la transformación del quehacer docente, permitiéndole dar una respuesta más efectiva a las necesidades educativas y, en consecuencia, mejorar el proceso educativo.

Ventajas	Desventajas

Al identificar y analizar las ventajas de este enfoque, como la mejora en la comunicación, el trabajo en equipo y la eficacia en la toma de decisiones, se podrá diseñar estrategias efectivas a partir de la organización y funcionamiento de la escuela que contribuyan a la propuesta de rediseño del proyecto de intervención para la mejora del proceso educativo.

Finalmente, recuperan e incorporan opiniones de los participantes, lo que contribuye a que concluyan el diseño del proyecto de intervención que forma parte de su plan de acción para desarrollar en la jornada de 15 días hábiles de práctica que deben realizar en los servicios de educación especial.

Reflexión sobre las cuestiones éticas relacionadas con la educación inclusiva y la emancipación individual

En equipos, analizar el texto de Cerecero (2019) e identificar los ciclos de cada uno de los diez modelos relacionados con la práctica reflexiva, posteriormente seleccionar el que les parezca más conveniente para reflexionar sobre la experiencia obtenida en las jornadas de práctica, sistematizada en el diario del profesor, considerando el proceso

de intervención llevado a cabo; documentan los hallazgos y discusiones a manera de informe crítico sobre su práctica docente y plantear los retos para la transformación necesaria para la mejora; lo que podrá incorporar más adelante como insumos en la herramienta multimedia para evidenciar la actividad integradora final.

Se sugiere complementar la producción de equipo con aportaciones derivadas del documento “Éticas para la esperanza de una educación inclusiva” de Caparrós y García (2021), resaltando: los valores de la educación inclusiva, la ética Freiriana en la educación inclusiva, la educación inclusiva como ética social y la educación como acontecimiento ético.

Generar un foro de discusión para presentar y debatir las ideas centrales que rescaten de sus producciones y destacar las contribuciones que la intervención educativa debe provocar en la educación emancipadora como proceso de socialización, aprendizaje y pensamiento crítico que contribuya a la liberación de los sujetos; pueden apoyarse en los textos de González (2013) y Torres (2018).

Finalmente rescatar categorías significativas de su práctica profesional que caractericen su narrativa crítica del ejercicio docente; que pueda incorporar como evidencias de aprendizaje en la actividad integradora final.

Evaluación de la unidad.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Proyecto de intervención (Rediseño)	<ul style="list-style-type: none"> ● Parte de un diagnóstico situado reconstruyendo la experiencia de la primera jornada de prácticas en la intervención comunitaria, escolar o áulica, partiendo del programa analítico, programa sintético y el fichero de estrategias enriquecido con los cursos de sexto semestre, para realizar el diseño del proyecto (comunitario, escolar y áulico), donde: ● Valore la integración de temática significativa integral coherente con los elementos sustantivos de la intención educativa. ● Planteé con claridad el propósito de solución a un problema identificado en el contexto comunitario, escolar y/o áulico. ● Aborde un producto central para los estudiantes que sirva de evidencia de aprendizaje.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Articule o relacione con al menos dos campos formativos o disciplinas. ● Identifique los contenidos, PDA y ejes articuladores para realizar las actividades y alcanzar el producto central. ● Oriente el diseño de actividades participativas, motivantes y variadas para alcanzar el producto central. ● Contribuye a fortalecer algunas habilidades para la vida, como la colaboración, la comprensión de la lectura, la redacción, el cálculo, la resolución de conflictos, el manejo de la tecnología, etc. ● Define mecanismos para evaluar el logro de los PDA a través de los diferentes momentos con énfasis en la evaluación formativa y el empleo de algún instrumento. ● Construye y expresa sus saberes en relación con la experiencia de prácticas en los servicios escolarizados de educación especial.
Informe descriptivo argumentativo	<ul style="list-style-type: none"> ● Analiza y argumenta la información recuperada del acopio desarrollado durante la jornada de práctica en la modalidad de observación participante y de su narrativa pedagógica en los servicios escolarizados de educación especial. ● Estructura un escrito narrativo, descriptivo, argumentativo que pondere los hallazgos, aprendizajes y momentos más significativos de su experiencia profesional. ● Posiciona los roles y funciones que tiene como profesional en el campo de la educación especial para asumir la práctica docente con compromiso ético y responsabilidad para coadyuvar en la atención de todo el alumnado sin menoscabo de condiciones individuales. ● Utiliza herramientas metodológicas e instrumentos específicos en los que recupere información concreta acerca de los resultados de la aplicación del proyecto comunitario, escolar o áulico. ● Analiza la información con referentes teóricos. ● Usa el discurso emancipador como medio para consolidar su identidad profesional, posibilitando la mejora de su perfil de egreso.

A continuación, se presentan un conjunto de materiales bibliográficos que son sugerencias por lo que podrán ser sustituidos por otros más actualizados

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Caparrós, E., & García, M. (2021). Éticas para la esperanza de una educación inclusiva. *Revista Tendencias Pedagógicas*, (38), 83-97. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/211846/Caparrós.pdf?sequence=1>
- Cerecero, I. (2019). Diez modelos relacionados con la práctica reflexiva. *Revista Panamericana De Pedagogía*, (28), 155-181. <https://doi.org/10.21555/rpp.v0i28.1671>
- MEJOREDUC. (2023). *Resonancias de la narración. Reflexión sobre la práctica: aprendiendo juntos*. <https://entredocentes.mejoredu.gob.mx//entredocentes/reflexion-sobre-la-practica/resonancias-de-la-narracion>
- González, D. (2013). La educación emancipadora dentro del proceso enseñanza aprendizaje. *Revista Educación, Tecnología e Idiomas*. [https://revistaeducacionytecnologia.wordpress.com/2013/02/18/la-educacion-emancipadora-dentro-del-proceso-ensenanza-aprendizaje/#:~:text=c\)%20La%20emancipaci%C3%B3n%20ha%20de,\(Gamm](https://revistaeducacionytecnologia.wordpress.com/2013/02/18/la-educacion-emancipadora-dentro-del-proceso-ensenanza-aprendizaje/#:~:text=c)%20La%20emancipaci%C3%B3n%20ha%20de,(Gamm)
- Porlán, R., Martín, J. (1991). *El diario del profesor: Un recurso para la investigación en el aula*. Díada <https://profesorailianartiles.files.wordpress.com/2013/03/diario-del-maestro.pdf>
- Ruay, R., Jeria, R., Valdés, C., González, A., Montero, P., & Letelier, C. (2016). Modelo colaborativo de gestión escolar para la innovación pedagógica en la escuela. *Boletín Redipe, El tacto pedagógico: una propuesta de la enseñanza ética*, 5(10), 49-55. <https://revista.redipe.org/index.php/1/issue/view/18>
- Santizo, C. (2016). Condiciones institucionales del trabajo colaborativo como estrategia de cambio del sistema educativo. *Perfiles educativos*, 38(153), 154-167. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982016000300

Torres, A. (2018). Pedagogías emancipadoras y nuevos sentidos de comunidad en América Latina. *Revista Praxis pedagógica*, 18(22), 106-120. <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/praxis/article/view/1634/1749>

Bibliografía complementaria

Rodríguez Ortiz, A. M. (2020). *La narrativa como un método para la construcción y expresión del conocimiento en la investigación didáctica*. Sophia.

Rubilar, F. C. (2009). El proyecto de gestión pedagógica. Un desafío para garantizar la coherencia escolar. *Horizontes Educativos*, 14(1), 77-89. <https://www.redalyc.org/pdf/979/97912444006.pdf>

Vaillant, D. (2016). Trabajo colaborativo y nuevos escenarios para el desarrollo profesional docente. *Revista docencia*, (60), 5-13. <https://www.rmm.cl/sites/default/files/usuarios/15581357/articulos/trabajo-colaborativo-y-nuevos-escenarios-para-el-desarrollo-profesional-docente.pdf>

Villalobos, J., & de Cabrera, C. M. (2009). Los docentes y su necesidad de ejercer una práctica reflexiva. *Revista de teoría y didáctica de las Ciencias Sociales*, (14), 139-166. <https://www.redalyc.org/pdf/652/65213214008.pdf>

Videos

Acuerdo 717- Autonomía de Gestión Escolar. (17 de junio de 2021).

<https://youtu.be/AM2yvJGzHhc?si=diwpkfuPLTWkkFJe>

Hablemos sobre ética y educación. (5 de diciembre de 2019).

https://www.youtube.com/watch?v=ZD_2w2U3zj4

La ética en la educación inclusiva. (4 de noviembre de 2018).

<https://www.youtube.com/watch?v=nyqNDuLUNj0>

Liderazgo y Gestión desde el cambio en el marco de la Nueva Escuela Mexicana. (4 de noviembre de 2019).

<https://www.youtube.com/watch?v=XsOR8QNj5bE>

Maestros - Maestras Edith Gómez. Veracruz (03/06/2024)

<https://youtu.be/u9WNALjbT2U?si=1m54dCN5VTRIs9fO>

ONCE Educación - Los colores de las flores. (21 de marzo de 2017).

<https://youtu.be/OgCRdTxCEic?si=KjuniY1kuZAbbTbH>

Práctica Reflexiva. Rebeca Anijovich. (2 de octubre de 2018).

<https://www.youtube.com/watch?v=y6TzvbP8ekc>

Sitios web

Mejoredu. <https://www.mejoredu.gob.mx/component/tags/tag/gestion>

Evidencia integradora del curso

Recuperar los aprendizajes obtenidos en los procesos de la práctica profesional, puntualizando el rol de la gestión institucional para plantear y fortalecer el programa escolar de mejora continua y establecer la vinculación de éste con los proyectos de intervención en los diferentes contextos de aula, escolar y comunitario, promoviendo la atención a la diversidad desde las prácticas inclusivas; construir con ello una narrativa que interpele críticamente y éticamente las acciones pedagógicas para lograr la emancipación del alumnado como sujetos únicos y valiosos en la transformación de las comunidades sociales donde viven; posibilitando con la construcción propia del discurso, elementos de divulgación del conocimiento.

Evidencias	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
<p>Narrativa crítica pedagógica, presentada en diversos formatos: libro, video documental, fotovoz, blog, página web</p>	<p>Hace análisis crítico y reflexiona sobre su práctica pedagógica, interpretando los procesos educativos que le permitan plantear la ruta de mejora en el trayecto educativo de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>Produce saberes que le permitan aportar a los procesos de enseñanza y aprendizaje enfocados a atender a la diversidad en contextos inclusivos y de innovación continua, considerando la diversidad de las y los estudiantes, como insumo para transformar la práctica educativa.</p> <p>Muestra comprensión sólida del vínculo teórico, metodológico y práctico que se da entre el diseño del proyecto inclusivo y la atención a la diversidad, con el fin de crear nuevos aprendizajes y conocimientos.</p> <p>Evalúa y da seguimiento al proyecto de intervención como parte del proceso de mejora continua, haciendo uso de las herramientas y recursos adecuados que ponen a prueba la calidad de análisis de la información, así como la capacidad de interpretación en la narrativa.</p> <p>Asume la práctica pedagógica con ética profesional y emancipación, mediante la gestión colaborativa manifiesta en el quehacer docente para transformar la educación especial y dar respuestas asequibles a las necesidades educativas.</p> <p>Manifiesta cierto grado de conocimiento, manejo y dominio de los contenidos educativos que le</p>

	<p>permiten una intervención educativa inclusiva desde su postura como profesional de la educación especial.</p> <p>Construye la narrativa pedagógica con argumento teórico metodológico y práctico suficiente para posibilitar producciones susceptibles de divulgación en medios formales internos y externos.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Perfil académico sugerido

Nivel académico

Licenciatura en: Educación Especial Pedagogía, Ciencias de la Educación, u otras a fines.

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente con maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía.

Deseable: Experiencia de investigación en el área.

Experiencia docente para:

- Conducción de grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje del estudiantado.
- Experiencia profesional
- Referida a la experiencia laboral en la profesión sea en el sector público o privado o de la sociedad civil.
- Experiencia en el trabajo con personas con discapacidad
- Trabajo o experiencia en las relaciones con los servicios de educación especial

Referencias de este programa

Ander-Egg, E. y Aguilar, M. (1997). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. LUMEN/HUMANITAS. https://isfd18-bue.infod.edu.ar/aula/archivos/repositorio/0/137/Ander_Egg-Aguilar1.pdf

Carrillo, T. (2001). El proyecto pedagógico de aula. *Educere*, 5(15), 335-344. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35651518.pdf>

MEJOREDU. (2022) *La mejora continua de la educación. Principios, marco de referencia y ejes de actuación*. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/principios.pdf>

MEJOREDU. (2023). *¡Aprendemos en comunidad! El trabajo con, desde y para la comunidad*. https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo5_aprendamos-comunidad.pdf

MEJOREDU. (2023). *¡Aprendamos en comunidad! Reconociendo nuestro contexto*. https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo1_aprendamos-comunidad.pdf

Ley General de Educación. Nueva ley publicada en el Diario Oficial de la Federación. 1º de abril de 2024. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

Paterna, A. (2024). El rol del liderazgo educativo en la mejora continua de la educación primaria. En Alvarez. K. y Cotán, A.(Coods.) *Educación, comunicar, socializar en la heterogeneidad*. Dykinson. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=953211>

Rodríguez Ortiz, A. M. (2020). *La narrativa como un método para la construcción y expresión del conocimiento en la investigación didáctica*. Sophia.

Rubilar, F. C. (2009). El proyecto de gestión pedagógica. Un desafío para garantizar la coherencia escolar. *Horizontes Educativos*, 14(1), 77-89. <https://www.redalyc.org/pdf/979/97912444006.pdf>

SEP (2018). *Orientaciones para elaborar el programa escolar de mejora continua.*

educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-jMPI5xCRGJ-OrientacionesPEMCOK.pdf

SEP (2022). *Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos. Ciclo Escolar 2022-2023.* https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/C3_1-Sugerencias-Metodologicas-proyectos.pdf

Vaillant, D. (2016). Trabajo colaborativo y nuevos escenarios para el desarrollo profesional docente. *Revista docencia*, (60), 5-13. <https://www.rmm.cl/sites/default/files/usuarios/15581357/articulos/trabajo-colaborativo-y-nuevos-escenarios-para-el-desarrollo-profesional-docente.pdf>

Villalobos, J., & de Cabrera, C. M. (2009). Los docentes y su necesidad de ejercer una práctica reflexiva. *Revista de teoría y didáctica de las Ciencias Sociales*, (14), 139-166. <https://www.redalyc.org/pdf/652/65213214008.pdf>